

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 > trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 > año.

REDACCION  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

SÁBADO 1.º DE ABRIL DE 1905.

## GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR  
**UN MÉDICO ESPECIALISTA**  
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA  
 Frado, 22, (antes Freclados, 34 y 36.)—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## Todo en fermentación

El mal estar de las distintas clases sociales se exterioriza de un modo grave durante los últimos tiempos y el espíritu de protesta se extiende por todas partes como el único recurso contra procedimientos de gobierno que lejos de contribuir á empequeñecer los males tienden á agrandarlos de un modo inusitado.

Un día los obreros, otro los hambrientos agricultores, más tarde los industriales y hoy los estudiantes, todos ellos claman contra abandonos punibles ó disposiciones ruinosas y cual fermento poderoso hase infiltrado en la masa social el deseo de oponerse á lo que en muchos casos no tiene posible explicación.

Uno de los ramos en que multitud de ministros pusieron sus pecadoras manos es el de Instrucción pública, donde, en el continuo teger y destager, se ha llegado al caos y nadie conoce ya las disposiciones vigentes porque estas carecen de toda estabilidad y á tal punto llegó el desbarajuste que los más interesados en conocerlas tienen que consultar un verdadero mamotreto de contradictorias disposiciones para no llegar al exacto conocimiento de aquello que les interesa.

Cuantos ministros han pasado por el ministerio de Instrucción pública han reformado la enseñanza en sus distintos grados y, á escepción de Romanones que infiltró su espíritu ampliamente liberal en el ramo de la cultura oficial, los demás solo se han preocupado, en la mayoría de los casos, de satisfacer exigencias de poderosas colectividades y á veces de personalidades aisladas, legislando para casos concretos sin tener presente el interés social y educativo de la patria.

Existen en algunos centros docentes alumnos que cursan por tres planes de enseñanza distintos, originándose de tal anomalía in-

compatibilidades que se resuelven muy difícilmente en el terreno de la práctica y que perjudican al profesor, sin favorecer para nada al alumno, que se vé, en ocasiones, dificultado para hacer uso de aquellas enseñanzas á que tiene perfectísimo derecho.

Preguntarle hoy á un padre de familia el número de asignaturas que tiene que cursar su hijo para obtener el grado bachiller, es como preguntarle por la íntima constitución de la materia y de las diversas teorías que para explicarla existen, y cuando el niño se matricula ni es posible calcular el gasto que habrá de proporcionar el estudio, ni las materias que tendrá que aprobar y que variarán, seguramente, con la frecuencia con que varían los ministros en este país desdichado donde todos los políticos manifiestan disposiciones inatas para desempeñar todos los departamentos, habiendo algunos que han sido ministros de todos los ramos, dando elocuentes pruebas de que no servían para nada. Si alguien en todos pusieron iniciativa, si alguien guardarse en bien del país hasta del buen sentido, con lo cual no se darían origen á las protestas ruidosas de estos días en que la anomalía tiene justificación por errores solo explicables en España.

Con decir que el origen de la protesta se halla en una disposición ministerial que favorece, con perjuicio de los aplicados, á los alumnos suspensos, está hecho todo el proceso de la cuestión, en la cual, los estudiantes habrán de obtener justicia, una vez que cedan en su actitud levantisca, porque al lado de aquellos se hallan la lógica, la razón y la equidad.

A conflicto diario salimos en las actuales circunstancias y el telégrafo solo funciona en España para transmitir noticias de algaradas y desórdenes, y de tal modo se multiplican que lo anormal es la quietud y lo permanente la protesta y el escándalo que se produce por el motivo, á veces más nimio, viniendo esto á probar la buena organización que los dife-

rentes servicios tienen en nuestra patria.

No hacemos nosotros responsables á un solo ministerio del lamentable estado á que hemos llegado, porque esto fuera injusto, pero si hemos de confesar que con ese sistema de huir de las Cortes, de legislar por decretos y de considerar á todos los políticos como capacitados para desempeñar todos los cargos se ha llegado á tal extremo que lo milagroso es que exista una sola entidad que no se vea solicitada á la protesta.

Para colmo de nuestros males la única tendencia de los gobernantes parece ser la de aferrarse al poder y, desde él, satisfacer caciquiles exigencias por virtud de los cuales no se proveen los cargos en los hombres, sino que saltando á veces por encima de lo que demandan la justicia y la razón se dá al pania-guado aquello que de derecho pertenece al que supo aquilatar virtudes y estudios capaces de dar garantía de buen acierto en el desempeño de funciones de importancia social.

El dios de la recomendación y el demonio de la intriga hanse puesto al servicio de todas las malas causas, y á seguir mucho tiempo por el escandaloso camino emprendido hace algunos años, llegaremos á convertir la administración pública, en sus distintos ramos, en merienda de negros y al país en un pantano de donde no podrá salirse, sino es salpicado por el cieno de todas las malas pasiones acumuladas por quienes para nada tienen que ocuparse de servir al verdadero mérito teniendo que satisfacer exigencias de la ignorancia y del egoísmo.

Así se llega donde se llegó, á un estado de completa rebeldía, y aún cuando son otras varias causas las que contribuyen á la perturbación, la principal es la que hemos indicado, la falta de electo personal para los buenos principios de la gobernación del país, sino las exigencias políticas que todo lo trastornan y bien podríamos esclamar con el poeta

Marqués mío, no te asombre  
 ría y lloro cuando veo  
 tantos hombres sin empleo  
 tantos empleos sin hombre.

## Sociales.

### Decretos sobre las subsistencias

Quando el teléfono y la prensa de Madrid nos comunicaba que el Gobierno estaba estudiando algunas disposiciones para remediar el conflicto de las subsistencias, creí que la labor del Gabinete que preside el señor Villaverde respondería á lo que las circunstancias demandan y la gravedad del conflicto exige.

Pero, cuando he leído los dos decretos que se han puesto á las regía firma, he de decir con franqueza que no he visto la solución al problema y que estos decretos vienen á confirmar una vez más la idea equivocada que han tenido muchos gobernantes de que con unos cuantos decretos, que no digan ni resuelvan nada, se gobierna y se solucionan los conflictos. No, afortunadamente los españoles vamos pensando más, vamos dejando de ser inocentes, y por consecuencia no se nos puede engañar con promesas y con actos que á nada conducen, ni nada resuelven.

Veamos en lo que consiste el conflicto de las subsistencias.

No es preciso discurrir mucho, ni estudiar mucho tampoco, para ver que el problema que nos ocupa es originado por el excesivo precio que han adquirido los artículos de primera necesidad. Pero, si para esto no se necesitan muchos esfuerzos de inteligencia, en cambio si que son menester para saber, para conocer las causas influyentes en la elevación de los precios.

Para mi obedece á varias razones. Una á que la moneda española tiene una enorme depreciación en el comercio internacional, y por consecuencia cuando tratamos de exportar artículos necesarios, casi indispensables para la alimentación del pobre, tenemos que pagar una cantidad mayor que la que realmente vale, puesto que nuestra moneda no representa su valor. Y cuando importamos nuestra mercancía ocurre á veces que no llega á alcanzar su valor.

Es otra, de las muchas razones, que motivan el encarecimiento de las subsistencias, los gravámenes que pesan sobre el Comercio y la Industria. Esto aparte de otras muchas, que necesitaría de gran espacio para ir señalando que todas ellas son imputables á los que teniendo obligación de estudiar los conflictos, para prevenirlos, no lo hacen, y en cambio dejan trascurrir los días y hasta los meses sin hacer nada práctico, ni nada que redunde en beneficio de la nación ni de las clases productoras y consumidoras.

No puede echarse la culpa á los industriales y comerciantes, porque estos no pueden acercar al consumidor los productos, sin obtener una pequeña ganancia con que atender al sostenimiento de sus necesidades; y no debe tampoco culpárse á los industriales por que estos tampoco pueden producir más barato, pues es preciso no perder de vista que las primeras materias les cuestan mas, mucho más que en épocas anteriores.

Y teniendo todo esto presente, que no ha de haber pasado desapercibido para el actual Gobierno, ¿qué ha hecho éste ante el conflicto para resolverle? Pues ha publicado dos de-

Folleton de EL DEFENSOR (40)

## LOS DOS AMORES DE TERESA

POR  
**Julio Mary.**

—Cansando de sus fatigas y los dos niños seguían escuchando, mientras que el corazón les latía con fuerza.

—Si mañana por la mañana me encuentran aquí me obligará á que me vaya con ellos—dijo Sansón.

—Entonces, vámonos.

—Hace dos noches que no duermes á cubierto... Estáte aquí quieto hasta que amanezca, porque tú no tienes nada que temer y convengamos el sitio en el que podemos reunirnos durante el día.

—No quiero separarme de tí, vámonos ahora mismo.

—Vámonos; esto es lo más seguro.

En un abrir y cerrar los ojos hicieron los preparativos necesarios para continuar el viaje, y á los cinco minutos pasaron á la ca-

rrera por delante del coche de los volatineros. No pensaban detenerse hasta hallarse á bastante distancia de aquellos lugares, y no obstante, de pronto paróse bruscamente Sansón, y Juan Marcos hizo lo mismo sin comprenderle.

Al lado del carruaje de los volatineros se oyó un prolongado aullido, éste llegó á sus oídos muy claro, en medio del silencio de la noche. Sansón le reconoció enseguida.

—¡Es *Tristán!*—exclamó.—¡Mi amigo *Tristán!* Sin duda me olfateó y me reconoció... No sabes cuánto le quería yo... como que es el único á quien tenía cariño en la familia Gábarde... Le amaestré y enseñé todo lo que sabe... ¡Ah! ¡Si pudiéramos hacer que viniera con nosotros!

Calló y se dió una palmada en la frente:

—Voy á hacer lo posible para cojerle.

—¡Estás loco! ¿Y si te ven?

—No me verán, pues no pienso acercarme al coche. Desde lejos llamaré á *Tristán*, que suele estar echado en la plataforma. Vendrá en cuanto me oiga, y entonces seguiremos nuestro camino. Sé de lo que es capaz *Tristán*, y estoy seguro de que se vendrá enseguida con nosotros.

—Está bien, puesto que te empeñas en hacerlo; pero quiero acompañarte.

Emplearon un cuarto de hora en hacer la expedición, pero cuando la terminaron contaban con un compañero; *Tristán* saltaba á su alrededor.

—Una boca más que mantener—dijo Sansón.

Internáronse en el bosque, y por la mañana se levantó un viento muy fuerte, que arremolinó la nieve, que les daba en la cara y les cegaba. Tenían amoratadas las manos, y á pesar de sus esfuerzos, no conseguían hacerlas entrar en calor, y el frío que hacia era tan intenso, que les arrancaba lágrimas.

Siguieron luego por la carretera sin encontrar á nadie á quien preguntar por los pueblos más inmediatos, y no se detuvieron ni cambiaron de ruta, hasta que oyeron á su espalda el galopar de un caballo. La nieve amortiguó al principio el ruido, que luego fué percibiéndose poco á poco con más claridad.

En aquel momento empezaba á clarear el alba en el horizonte y á través de las descarnadas ramas de los árboles.

Asustados, y temiendo que les persiguiesen, saliéronse de la carretera, y se metieron en un estrecho y tortuoso sendero, dejando á la casualidad el cuidado de seguirles.

Hiciéronlo muy á tiempo, porque apenas

se hallaron en el bosque, vieron pasar por la carretera, primero un gendarme, y después otro, que seguían su camino todo lo de prisa que les permitía el mal estado de aquella.

—Con seguridad que es á nosotros á quien buscan—dijo Sansón.

—Internáronse aún más en el bosque, corriendo con todas sus fuerzas, siguiéndoles fielmente *Tristán*, que se alejaba de ellos á veces, y volvía á los pocos minutos á su lado, ladrando alegremente.

Tuvieron que detenerse al cabo rendidos de cansancio; no podían seguir andando; les faltaban fuerzas hasta para respirar.

Quitaron la nieve que cubría el tronco de un árbol recién cortado, y se sentaron cerca del sendero que hasta entonces habían seguido.

—Es preciso buscar un medio de pasar el día por aquí cerca—dijo Juan Marcos—y esperar á que se haga de noche para continuar la caminata. De no hacerlo así, y continuar andando, ahora temo mucho que nos descubran.

Pusiéronse á buscar, y después de dar muchas vueltas alrededor de un mismo punto, sin repararlo, hallaron al cabo de unas cuantas horas la cabaña de unos carboneros,



cretos, para Madrid, como si las demás poblaciones no sufrieran los desastrosos efectos de la situación actual, y únicamente á estas últimas las autoriza para que acudan al Gobierno pidiéndole establecer lo que para Madrid se crea.

El Gabinete del señor Villaverde ha creído que el mal reside en los comerciantes, en los expendedores de los artículos de primera necesidad, y para eso crea una comisión de policía de mercados, que entre otras cosas velará por el abaratamiento de los mercados.

Por esto es por lo que ha debido comenzar el Gobierno por echar las bases, por dictar una disposición que tendiera á abaratar los mismos, pero no haciéndoolo así la comisión que se crea se estrellará contra el imposible porque ocurrirá que, ó esas tarifas reguladoras, en que se piensa, no se pueden funcionar ó de lo contrario la Industria y el Comercio recibirán el golpe de gracia.

Fijémonos por ejemplo en el pan. Si el Ayuntamiento de Madrid establece ese servicio de panificación á que el primer Real decreto le autoriza, desde luego y á pesar del excesivo precio que ha alcanzado el trigo podrá surtir, podrá vender mucho más barato que los individuos todos de la industria panificadora, con lo cual se conseguirá, acaso, que muchos puedan vivir y adquirir un alimento de indiscutible necesidad á un precio bajo.

Pero es que las soluciones de los conflictos sociales pueden consistir solo en favorecer á las clases proletarias para herir de muerte á las clases patronales? No, esto no puede hacerse. Para atender, para resolver como es debido los problemas sociales hay que saber armonizar las aspiraciones de los unos y de los otros.

Por eso no aplaudirá nadie ni siquiera admitirá como aceptables los dos decretos que el Gobierno del señor Villaverde ha llevado á la Gaceta, porque si por un momento se puede creer que ellos vienen á resolver el conflicto de las subsistencias, ellos también si nos fijamos vienen á matar la Industria, y por consecuencia á aumentar, más y más el número de proletarios.

Es necesario legislar en los asuntos sociales, pero hay que legislar con acierto y después de un estudio detenido, jamás se deben dictar y publicar decretos para hacer que se hace, y no hacer nada beneficioso sino perjudicial.

GABRIEL J. DE CÁCERES.

### Tristes recuerdos.

En todas épocas y naciones hay hombres ilustres que quieren al menos recordar, ya que por sí solos no puedan devolver, las pasadas grandezas de su patria, y para este fin crean legados con que poder sostener esos recuerdos y de este modo que á la posteridad la sea más fácil comparar el pasado y el presente.

Un ejemplo de esto tenemos en la actualidad. Trátase de un concurso abierto por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas para recompensar con el premio fundado por el Excelentísimo señor Conde de Torrénaz la mejor memoria que responda al tema: «Historia jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España.»

En las memorias que se presenten en este concurso, se hará una relación detallada de todos los fueros y privilegios de que gozaba nuestra ganadería, y al llegar á la parte en que traten del ganado lanar y particularmente la raza merina, no podrán menos de detenerse para ensalzar los muchos y buenos ejemplares, que poseíamos de dicha raza, y lamentarse, como yo me lamento, de su actual decadencia. ¿Cuál ha sido la causa de esa decadencia? No es otra, como dice muy bien un profesor mío, que la protección y el fomento que se dispensa al caciquismo en las pequeñas y aún en las grandes localidades, siendo por tanto fácil de comprender que esto dé origen á que cada vez se haga más difícil y odiosa la vida en los pueblos, á que aumente más y más la ocultación, por el favor que á unos se dispensa y las cargas y vejaciones que se imponen á los contrarios.

Todo esto es causa de que se ausenten de los pueblos jóvenes que, seguramente, llegarían á ser buenos agricultores ó ganaderos mientras que con este modo de obrar pasan á ser, por corta temporada, malos empleados y por último ni empleados ni nada, sino políticos de aldea, caciquillos de campanario y parásitos de sus familias.

Hasta cuando se discurre brevemente sobre cualquiera cuestión de interés é impor-

tancia para la nación, que no tenga íntima relación con la política, se ve enseguida lo funesta que es esa plaga social denominada caciquismo.

Cuanto se haga por extirparla será poco y los hombres de buena voluntad que á ello consagren sus esfuerzos merecerán algún día la estimación de sus compatriotas.

V. G. T.

### Un bando de la Alcaldía

Don Saturio Entero Herranz, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en el día de mañana, á las doce de la misma, tendrá lugar en la Plaza Mayor, el solemne acto de la jura de Bandera por los nuevos reclutas del Regimiento de sitio; y deseando esta Alcaldía que los vecinos de Segovia den en esta ocasión, como siempre, patente prueba de los vínculos de cariño que de antiguo les unen al glorioso cuerpo de Artillería, he dispuesto rogar á los habitantes de dicha Plaza y de las calles por donde ha de pasar el mencionado Regimiento, que pongan colgaduras en los balcones de sus viviendas, para demostrar de este modo, que se asocian á tan hermosa y patriótica ceremonia.

SATURIO ENTERO.

### Colmos

El de el zapatero: Hacer una bota para un pie de imprenta.

El de la propiedad: Ponerse de levita para leer el Levítico.

El de los galicismos: Pompeyo Gener.

El de el gramático: Conjugar el Verbo Divino.

El de el Piloto: Dirigir la nave de una iglesia.

Los del oculista: Curar los ojos á un puente. Estirpar las cataratas del Niágara. Curar los ojos de gallo.

Los de el carpintero: Sacar virutas á la tabla multiplicar. Arreglar el Barco de España. Serra madero con la Sierra de Guadarrama.

El de la Compañía de panificación: Fabricar pan... teones y pan... torrillas en pan... corbo.

El de el pescador: Pescar un catarro.

El de el picapedrero: Picar la piedra filosofal.

El de Ministro de Marina: Ordenar la botadura del Barco de Avila y el Barco de Valdeorras.

El de albañil: Derribar el Arco Iris.

El de el astrónomo: Ver estrellas en el cielo de la boca.

El de el manco: Tener un asunto entre manos.

El de el bombero: Apagar los fuegos fatuos.

El de el monaguillo: Sustraer monedas del cepillo de la ropa.

El de el sombrerero: Fabricar sombreros para cabezas de partido.

El de el jugador: Barajar las cartas de familia.

El de el casero: Alquilar los cuartos de hora.

El de el cambiante: Dar el cambio de rodillas.

El de el impresor: Imprimir un beso.

El de la telefonista galante: Perfumarse la boca con *Elisir Gal* para hablar con los abonados.

S. L.

### Junta de damas.

#### Un acuerdo importante.

El domingo último se reunió la comisión de Damas de la «Unión Ibero-Americana», en el salón de actos de esta Sociedad, siendo la concurrencia de señoras de la aristocracia y cultivadoras inteligentes de las ciencias letras y artes numerosa y distinguida.

El señor Conde y Luque, Rector de la Universidad Central y Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Unión dió cuenta de que de acuerdo con el señor Zcarate (don Gumersindo), Presidente de la «Institución para la enseñanza de la Mujer», se establecerán en breve en el amplio local que ésta posee en la calle de San Mateo, las clases técnicas y prácticas del primer Centro popular ibero-americano, para la cultura de la mujer; por cuyas noticias las señoras reunidas se mostraron muy satisfechas.

Se procedió luego á la elección reglamentaria de cargos, quedando nombradas por unanimidad, Presidenta la Marquesa de Ayerbe, Vicepresidentas, doña Concepción Jimeno de Flaquer, doña

Emilia Pardo Bazán, la Condesa del Val y doña Carmen Rojo.

El señor Pando y Valle, leyó la correspondencia y documentos recibidos desde la última reunión, algunos muy interesantes.

Fueron nombradas dos ponencias ó sub-comisiones una para emitir informe acerca del proyecto iniciado y recomendado por la Infanta doña Paz, Princesa de Baviera, acerca del establecimiento en el campo, si es posible no lejos de Madrid, de una granja modelo, dedicada á la enseñanza teórica y práctica de la agricultura, en todo lo que pueda interesar á la mujer; y la otra para la redacción del reglamento especial por que ha de regirse dicha junta de damas.

Para la primera de dichas ponencias han sido designadas, la Marquesa de Casa Torre, doña Rosa Saint Aubert, doña Carmen de Burgos Seguí (colorabine) y Srtas. Albenitz y señora Rigada.

La segunda ponencia quedó constituida así; señoras del Real (doña Matilde), Doctora Goyri Menendez Pidal, Vela (doña Asunción), Doctora Aleixandre, y señora Osorio y Gallardo.

### EN LA NORMAL DE MAESTRAS.

#### Disertaciones pedagógicas.

Ante una concurrencia más numerosa que en días anteriores, y á la hora acostumbrada, una alumna de primer curso, casi una niña, la señorita doña Eloisa González, comenzó su discurso con ánimo sereno y acento reposado.

«Paseos escolares y su importancia» era el tema que se propuso desarrollar en su discurso; modesta, sin pretensiones de ninguna clase, empezó pidiendo al público benevolencia y, á seguida, entró en materia, exponiendo fácil y claramente su opinión acerca de los paseos escolares, cuya utilidad é importancia hizo resaltar en breves, pero correctos párrafos.

Analizó brevemente este medio educativo y concluyó dando á conocer los medios de que el educador ha de echar mano para que los paseos escolares respondan á los fines de la educación.

Es decir, que la señorita González, con muy buen acuerdo, en vez de andar divagando en torno de la materia que había de exponer (vicio tan generalizado en el día), empezó su discurso allí donde debía empezar, en definir los paseos escolares; y de ellos hizo luego un estudio completo, aunque breve, demostrando con esto que no ha perdido el tiempo en el difícil estudio de la Pedagogía.

Los aplausos premiaron la labor de la joven oradora, cuyo discurso fué comentado muy favorablemente por el público que llenaba la sala.

A continuación le fué concedida la palabra á la alumna señorita Margarita Miñguela quien, después de breve exordio, anunció que iba á tratar sobre el tema, «Instintos: su educación».

Comenzó hablando del idealismo y el materialismo, para venir á parar más tarde al examen del ente humano y sus instintos.

Definió éstos en sí y luego los estudió en el hombre y en el bruto, cuyo contraste hizo notar, sacando como consecuencia de este estudio que los instintos en el hombre son perfectamente educables.

Concluyó exponiendo cuales son los medios más apropiados para su educación, oyendo al terminar su discurso muchos aplausos.

La señora Directora, con fácil palabra, manifestó á los concurrentes que, en atención á que ya estaban próximos los exámenes y esta clase de trabajos restaban á las alumnas tiempo que tenían que dedicar al repaso de las asignaturas, había decidido suspender por este curso las conferencias pedagógicas, aunque lamentaba que no hubieran podido tomar parte en ellas todas sus queridas alumnas.

Dió las gracias al público por su asistencia á tales actos y concluyó haciéndolo también en nombre de las alumnas por la benevolencia que con ellas aquel había tenido. (Aplausos).

### De todas partes

En los círculos políticos y aristocráticos de Roma no se habla de otra cosa que de cierta fotografía, en la que figuran dos señoras muy conocidas en la alta sociedad. El retrato representa á una arrodillada á los pies de la otra, y en actitud suplicante.

Fue tomada durante la crisis ministerial pasada. La señora que se halla de rodillas está suplicando á la otra, cuyo marido ocupa el elevado puesto, que dé al suyo una cartera en el Gobierno. La instantánea fué tomada en el momento psicológico; gracias á la complicidad de una de las dos señoras.

#### El oro del mar.

Dice una revista extranjera, hablando de la posible extracción del oro contenido en el agua del mar, que los grandes trasatlánticos podrían, sirviéndose de sus instalaciones eléctricas, recogerle en planchas de cobre que, puestas en comunicación con los dinamos, servirían de electrodos durante el curso de la navegación.

El rendimiento sería importante, pues cada milla cúbica se cree debe contener, según lo calculado, unas 200 toneladas de oro, y como el volumen de las aguas oceánicas está apreciado en

400.000.000 de millas cúbicas, el oro que de ellas podrían extraerse no bajarían de 100.000.000 de toneladas.

El casuar tiene costumbres muy curiosas. Alfredo Bennet, que ha estudiado durante largo tiempo las costumbres de esta ave, dice que la hembra empieza á poner huevos á fines de Octubre ó á principios de Noviembre, y al cabo de tres semanas reúne por lo menos veinte huevos.

Según los va poniendo los arroja hacia el sitio del macho, y este los recoge y los cubra. El macho no solamente incuba y cria los poyuelos cuando nacen, sino que durante este período tiene que dar de cuando en cuando una paliza á su compañera, porque ésta le ataca furiosamente, y al parecer quiere matar á los pequeñuelos.

### COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DE AYER

#### ACUERDOS

Devoiver á la Alcaldía de Valverde las instancias suscritas por don Valeriano Marazuela pidiendo se le exima del Cargo de Vocal de la Junta de Asociados por ejercer también el de concejal, para que el interesado se dirija nuevamente á la Diputación en el plazo de diez días en vez de hacerlo á Comisión provincial.

Dar las gracias al Ilustrísimo señor don Francisco Martín Sánchez, Director General del Instituto Geográfico y Estadístico y á los señores: Presidente de la Diputación y Diputado provincial don Julio Paramo por el pedido que hicieron de varias obras y grabados al Ministerio de Instrucción pública con destino á las Bibliotecas de la Diputación y de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Acceder al ingreso en la Sección de lactancia de dichos Establecimientos, del niño Teófilo, hijo de Agustín Arranz Gómez, vecino de Rianza.

Se dió cuenta de una instancia de Sr. Ramón Pérez Arranz, vecino de Fuentidueña, en solicitud de que le sea entregado el niño Julián Pérez de diez años de edad y nieto suyo que se halla acogido en Beneficencia, acordándose que por la madre se ratifique tal pretensión.

Pasar á informe del señor director de carreteras, una solicitud de don S. López, vecino de Santa María de Nieva, denunciando que del kilómetro uno de la carretera de Gemeniño a Fuentepeyayo, se han colocado cinco postes en la cuneta, con gran perjuicio para el firme de la misma.

Dióse cuenta del expediente relacionado con la devolución de la fianza á don Timoteo Polo, como contratista de los acopios de la primera sección de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

Que por el Director de Carreteras se forme una relación de los caminos vecinales construidos en la provincia y de los que estén en construcción y por la Contaduría, nota de las cantidades satisfechas por dicho concepto con objeto de dar cuenta á la Excelentísima Diputación provincial.

Pasar á informe del Director de Carreteras una denuncia de Florencio Marina, relacionada con un peón caminero provincial.

Remitir al señor presidente del Centro Castellano establecido en San Sebastián el «Boletín Oficial» de esta provincia significándole el agradecimiento de la Corporación con los ofrecimientos que en su atenta comunicación la hace.

### Sección de noticias.

Después de brillantes y reñidas oposiciones, ha sido propuesto por unanimidad, para la Cátedra de Patología médica de la Universidad de Salamanca, nuestro querido amigo el competentísimo doctor en medicina don Agustín del Cañizo, que hizo brillantes ejercicios, y que después de alguno de ellos mereció ser sacado en hombros del local por los demás opositores que rendían así testimonio de admiración al joven catedrático.

A nuestro buen amigo don Juan del Cañizo y al interesado, enviamos nuestra más cumplida enhorabuena, por el triunfo que ha obtenido.

Ha salido para Zamora acompañado de su distinguida esposa el ilustrado capitán de infantería don Julian Gil Terradillos.

Como ya habíamos dicho á nuestros lectores mañana á las doce de la misma se celebrará en la Plaza Mayor la misa de campaña con motivo del acto de la jura de bandera los reclutas que últimamente ingresaron en filas, saliendo la tropa del cuartel á las once de la mañana por el puente del Cañamón, calle de Cantarradas, Plaza de Santa Eulalia, calle de Buitrago, calle de la Muerte y la Vida, calle de San Francisco, Plaza del Azoguejo, calle Real del Carmen, calle de Juan Bravo, Plaza de Corpus, calle de Isabel la Católica á la Plaza Mayor.

El señor Alcalde ha invitado á todos los Concejales para que existan al acto y se ha facilitado todo lo necesario para dar más esplendor á la fiesta.

Se prohíbe el paso de carruajes durante las horas de la jura.



**La Unión familiar**

Mañana domingo se verificará en esta elegante Sociedad, una velada teatral que, como todas las que celebra se verá muy concurrida.

Se encuentra en Madrid con objeto de informar al ministro, sobre el problema de las subsistencias en Segovia, el gobernador civil señor Moyano, que gestionará mejoras que beneficien a la clase obrera de esta Capital.

El jueves próximo dará comienzo en la Iglesia de San Sebastián, la tradicional novena a Nuestra Señora de los Dolores, y en la que los sermones estarán todos los días a cargo de reputados oradores.

**A las señoras**

Se compra pelo de todos los colores, lo mismo en trenza que en maraña, ó sea lo que se cae en el peine, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión mixta de Reclutamiento, habiendo remitido los expedientes de quintos correspondientes a la Capital presentados por el Regidor síndico nuestro querido amigo don Adrian Ramírez.

Se nos manifiesta que por la alcaldía se han dado las órdenes oportunas a fin de que se limpien y desinfeste la alcantarilla de la calle de Isabel la Católica que ayer denunciábamos como molesta y peligrosa para el vecindario.

Agradecemos al señor Alcalde el celo que ha desplegado atendiendo nuestros ruegos.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del doctor Sacristán.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos 47, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 3'13. Defunciones 43, clasificadas del modo siguiente: gripe 7, enfermedades del sistema nervioso 2, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 23, ídem digestivo 8, vicios de conformación 3, senectud 2, otras enfermedades 3, resultando una mortalidad de 3,19 por 1000 habitantes.

Además se transcribió un nacimiento ocurrido en Puerto Rico el 1.º de Abril de 1885.

**A cobrar**

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Marzo para los maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 10 del corriente.

Por causa muy justificada é independiente de la voluntad del Habilitado, se demora por algunos días el pago de sus haberes á los maestros de los partidos de Segovia y Santa María.

Oportunamente se avisará en este periódico el día en que se abre el pago en estos partidos.

También se halla abierto el pago del mes de Marzo para los maestros del partido de Sepúlveda.

El martes, 4, en Pedraza como en meses anteriores.

La Delicia, Plaza del Corpus, 8. Fijense anuncio en cuarta plana.

Nuestro buen amigo don Ramón Rexach, que se preparaba á embarcar para Mahón ha regresado de Barcelona con motivo de la enfermedad que padece su respetable madre que, afortunadamente, se halla mejorada en su enfermedad, de lo cual nos felicitamos.

**Conferencias dominicales**

Con motivo de celebrarse el acto patriótico de jurar la Bandera los nuevos reclutas mañana no se celebrará la acostumbrada conferencia dominical siendo probable que la inmediata del día 9 del presente esté á cargo del ilustrado doctor en ciencias Naturales don Celso Arévalo, quien presentará notables ejemplares de la zona cantábrica que, comisionado por el gobierno, acaba de estudiar el distinguido y laborioso doctor.

**De instrucción pública.**

Con fecha 29 de Marzo ha tomado posesión de la escuela incompleta mixta del pueblo de Barboña don Hernán de la Fuente y de la Fuente.

—Ha renunciado á la escuela de Cantimpalos donde prestaba sus servicios, la maestra doña María Herrero.

—También ha cesado con fecha 29 de Marzo el maestro suplente de la escuela de niños del barrio de Balsain, don Juan Valle, por haber sido nombrado en propiedad de la del Muyo, quedando nombrado para sustituirle, provisionalmente, el vecino de dicho Balsain don Faustino Morato Va dillo.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta de Casla, doña Dolores Ballesteros López.

—En el expediente instruido contra el maestro

en propiedad del pueblo de Chatún don Paulino Senra Maroto por supuestas faltas cometidas, la superioridad ha acordado, quede absuelto de todos los cargos que se le imputaron, en razón de la irresponsabilidad que su estado mental le imponía en cuantos hechos le servían de base; y que curado como consta por completo de su indisposición mental, debe ser repuesto en su cargo, debiendo abonarle la mitad del sueldo de que, durante la larga tramitación de este expediente, se ha visto privado y no ponerle nota alguna desfavorable en su hoja de servicios.

Por el Presidente de la Audiencia provincial, se interesa al Gobernador civil para que el día 3 del corriente, una pareja de Guardia civil se encargue de la conducción del preso en la cárcel de esta capital Felipe García Herrero, á la Audiencia para las sesiones de juicio oral que ha de celebrarse, en la causa seguida al mismo, por el delito de robo y homicidio.

El día 25 de Marzo desapareció en Navas de Oro de la casa paterna el joven Marcelino Nieto Narros, sin que de las pesquisas hechas por la Guardia civil hayan dado resultado alguno satisfactorio.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón de cuatro y media á seis y media de la tarde, el siguiente programa.

**Primera parte.**

Majazala, Paso doble.—González.  
Un juor de Fete, Overture.—Schveimberg.  
Danse orientale.—Vicent.  
Santiago, Vals.—Faust.

**Segunda parte.**

Reverte, Paso doble.—González.  
La princese enchanteé, Overture.—Langlois.  
Bespachas, Polka.—Parés.  
Aragón y Navarra, Jota.—Parra.

**JARABE DE HEROINA**

**LLOVET.**

(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma afeciones catarrales, tos de los tísicos, tos ferina, y todas aquellas enfermedades en que el síntoma tos sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOVET ESCUDERO 4.—SEGOVIA.

**Conferencia telefónica.**

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

**De política**

Esta mañana estuvo conferenciando en la presidencia del Consejo con el señor Villaverde el ministro de Estado, relacionándose esta entrevista con el próximo viaje del Rey.

El Presidente del Consejo, ha negado esta mañana á los periodistas que el Gobierno piense llevar á las Cortes el proyecto sobre reformas arancelarias.

El ministro de la Gobernación ha insistido en que las sesiones de Cortes se reanudarán en el mes de Mayo, añadiendo que no cree encontrará el Gobierno obstáculo alguno para que se verifique la apertura.

**La huelga de estudiantes.**

Esta mañana se han reunido en el anfiteatro de San Carlos todos los estudiantes en número de 5.000.

En dicha reunión han acordado no ceder de actitud hasta que no se les concedan sus legítimos derechos.

Los ánimos se encuentran muy excitados hasta el punto que entre los reunidos había quien opinaba que se siguiese la huelga pero que fuese violenta acordándose por fin continuar pacíficamente reclamando sus pretensiones.

También creían algunos convenientemente visitar á S. M. el rey, pero, se desistió de ese propósito.

Con motivo de ser estos días el aniversario de los sucesos de Salamanca, en el Círculo de la Unión Escolar se han puesto en algunos balcones colgaduras negras.

Algunos estudiantes también llevan distintivo de luto.

**Estadística**

Segun datos del Ministerio de Ha-

cienda la recaudación del mes último de Marzo, con relación al mismo mes del año anterior, supone un aumento de un millón setecientas cincuenta y tres mil pesetas.

**La crisis obrera.**

Siguen recibiendo telegramas de toda la región Andaluza, manifestando que el conflicto se agrava por momentos.

En Jerez de la Frontera se ha ordenado que el batallón de caballería de Alfonso XII, permanezca acuartelado en previsión de cualquier conflicto que pudiese sobrevenir.

Los obreros han asaltado varios carros de harinas y trigos, teniendo que intervenir la fuerza pública.

**Conferencia.**

La han celebrado el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Instrucción pública, para tratar del conflicto de los estudiantes.

El señor Villaverde ha dicho que no es cierto como dice hoy *El Liberal* que el Gobierno llegaría á la clausura de las Universidades, si los escolares no cediesen en su actitud levantisca, pues no tienen esas facultades, nada más que los Rectores de las mismas.

**Barcelona.**

Los estudiantes de esta Capital continúan en la misma actitud.

Esta mañana, han roto las puertas de la Escuela de ingenieros para impedir que sus compañeros entraran en clase.

La policía se ha visto en la necesidad de dar varias cargas.

**Fiesta benéfica**

En estos momentos se está celebrando una novillada en la plaza de toros en beneficio del Sanatorio de Chipiona y que han organizado los alumnos de las escuelas de minas, caminos, montes, agrónomos, industriales y arquitectos.

Presiden la corrida distinguidas señoritas de la aristocracia madrileña.

Van lidiados dos novillos que resultaron muy bravos distinguiéndose los lidiadores que son los alumnos de las mencionadas escuelas.

Asisten para auxiliarlos los matadores de toros Aguaito y Guerrerito que se han prestado gustosamente á contribuir al objeto benéfico de esta fiesta que tan alto interés ha despertado.

La plaza se encuentra completamente llena de expectadores abundando las mujeres hermosas luciendo la clásica mantilla española.

Las presidentas obsequian á los matadores con valiosos regalos.

Es mucha la gente que se encuentra en la calle de Alcalá para presenciar el desfile de la corrida.

**Bolsa.**

Interior. . . . . 77'90  
Exterior. . . . . 92'30  
Amortizable. . . . . 98'75

**Cambios.**

París á la vista. . . . . 31'90  
Londres á la vista. . . . . 33'20

**Boletín religioso.**

**SANTOS DEL DÍA 2.**

San Francisco de Paula y fundador.

**Cultos para mañana**

Mañana 2 de Abril, se celebrarán en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, los cultos siguientes:

Misa rezada á las ocho y media, y por la tarde, á las cinco, habrá Corona seráfica, Via Crucis,

plática á imposición del escapulario y cordón franciscanos á varios aspirantes; después se renunciará la Junta de señoras terciarias profesas para tratar sobre el novenario que ha de comenzar el día seis del actual en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

—En San Martín ejercicios y sermón á las tres y media de la tarde.

—En las parroquias rosario al anochecer.

En las Dominicas ejercicio como primer domingo de mes.

—Siguen los ejercicios en las Carmelitas descalzas por la V. O. T. del Carmen á las diez de la mañana y cinco de la tarde.

—En los PP. Misioneros ejercicios á las cuatro

—En la Catedral Misa con sermón de la Dominica que predicará el M. I. S. don Víctor J. de la Vega.

—En Corpus culto diario y Via-Crucis.

**Gultos para el lunes**

En la V. O. T. á las seis y media, Corona y Via-Crucis.

—En las parroquias al anochecer rosario y explicación de doctrina cristiana.

—En las Carmelitas siguen los ejercicios á la misma hora que los anteriores por la V. O. T. de Carmen.

—En las Dominicas y PP. misioneros rosario al anochecer.

En Corpus culto diario á las seis y después Via-crucis.

**Ultimos días de liquidación**

—(—)—

Al primero que llegue se le darán casi regalados los artículos siguientes entre ellos:

Estuches de papel, papeles para dibujo, cajitas de pinturas, tinteros de varias clases y de escuelas, escribanías, libros rayados para comercio, cuadernos para letra inglesa, cuadernos para cuentas, libros de escuelas, libros de administración, leyes, códigos etc., pizarras, pizarrines, porta-libros y los pocos juguetes que quedan, papeles de seda, cartulinas, cañamazo, papel tela para planos, botellas de tinta y postales tarjetas de felicitación, carnets, sobres de varios tamaños etc., etc.

¡Aprovechar la ocasión por ser los últimos días!

**MELIÓN MARTIN, 2, LOS**

**CATALANES**

**VENTA**

De todos los pinos albares, que son próximamente unos 450, existentes en el pinar de la propiedad de doña Petronila Estébanez Calderón, en término de Navalmanzano,

En dicho pueblo habita el guarda Pedro Martín, quien enseñará los referidos pinos á la persona ó personas que deseen comprarlo y para tratar con el Administrador don Doro-teo de Frutos, en la Casería de Aldeallana, jurisdicción de Fuentemilanos.

**POLONIO DE LUCAS**

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

**Contra la tos rebelde crónica ó reciente JARABE DEL DR VILLEGAS (Sordoba)**

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros crónicos, los tísicos, los asmáticos, los disneicos y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES



# Informacion mercantil

**Segovia.**  
Trigo.—En paneras se han vendido á 54 reales una.  
En almacenes se vendieron á 53 y 53'50 reales las 94 libras.

**Valladolid.**  
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 57 y 57'25 reales Tendencia sostenida.  
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 57 reales una Cebada á 34 id.  
Tendencia sostenida.

**Salamanca**  
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 55'50 reales.  
En Tejares entraron 300 fanegas y en Chamberín 220.  
En el primero se cotizó á 55'50 y 55'75 reales una.

EL CORRESPONSAL

**Medina del Campo.**  
La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, se cediéron á 55 reales las 94 libras.  
Algarrobas á 49 y 50 id.  
Tendencia firme.  
Tiempo bueno.

**Santa María de Nieva**  
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:  
Trigo á 55 reales fanega.  
Centeno á 41.  
Cebada á 37.  
Algarrobas á 49.  
Avena á 20  
Garbanzos superiores á 205 reales fanega.  
Regulares á 180.  
Medianos á 96.  
Precios al alza.  
Tiempo vientos fuertes y frios.

CORRESPONSAL  
EL CORRESPONSAL

**Penafiel.**  
Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, á 56 y 56'25 reales las 94 libras.  
Centeno á 43.  
Cebada á 39.  
Yeros á 51.  
Avena á 29  
Tiempo de calor.  
Se han embarcado para Barcelona dos vagones de trigo

**Nava del Rey**  
Trigo de 54 á 54'50 reales las 94 libras.  
Cebada á 00 id.  
Centeno á 00 id.  
Mercado sostenido.  
Tiempo de calor sin aparato de lluvia.

**Rioseco**  
Las entradas de hoy fueron nulas. Cotizándose al detall á 55 reales las 94 libras.  
Tendencia firme.  
Tiempo variable

CORRESPONSAL  
EL CORRESPONSAL  
CORRESPONSAL  
EL CORRESPONSAL

**Tarégano**  
Tiempo bueno  
Trigo á 52 reales fanega.  
Centeno á 46.  
Cebada á 39  
Algarrobas á 52.  
Vino á 10 reales cántaro.

**Arévalo.**  
En el mercado de hoy entraron 275 fanegas de trigo á 56 reales las 94 libras  
Centeno á 42 reales fanega.  
Cebada á 33;  
Tendencia sostenida.  
Tiempo primaveral.  
Estado de los campos regular.

**Villafañila (Zamora)**  
La entrada de grano fué de 198 fanegas.  
He aquí los precios que rigen:  
Trigo á 52 reales fanega; centeno á 48; cebada á 38; algarrobas á 51.

EL CORRESPONSAL  
EL CORRESPONSAL  
CORRESPONSAL

## SECCION DE ANUNCIOS

### ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las accedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

SASTRERIA MADRILEÑA de **CRISANTO BERROCAL** JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.  
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.  
Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.  
Juan Bravo, 29.- Segovia

**LA DELICIA**  
Repostería, Pastelería y Confitería  
DE—  
**JUAN MANUEL FERNANDEZ**  
Plaza del Correo, 9.- SEGOVIA

En este establecimiento se sirven Chocolates de las mejores fabricas, con un vaso de leche, bizcochos y azucarillo, 0'50 pesetas.  
Vermouth con selz, á 0'20 peseta copa.  
Id. con Bitter, á 0'25 id., id.  
Un kilo de pastas variadas, 2'25 id., id.  
Las especialidades de esta casa son: el Jamón en dulce, la Lengua á la escarlata, el Pavo trufado, la Galantina de gallina, los Pollos rellenos y muchos mas fiambres.

**ADRIÁN RAMIREZ**  
—(—)  
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36  
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.  
NO CONFUNDIRSE.  
ADRIAN RAMIREZ

**VINO DE PEPTONA**  
El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión.  
FRASCO 2 PESETAS  
Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, P.aza Mayor, 3.

**PASTILLAS BALSAMICAS DE TOLÚ**  
CON HEROINA CONTRA LA TOS  
Caja 0'50.—Farmacia de J. Bartolomé Droguería, Plaza Mayor, núm. 3.

**A los Médicos.**  
En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero OXIGENADO.  
Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.  
A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

**GASTRALGINE**  
**ELIXIR ESTOMACAL.**  
López Caro  
10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión Verdaderamente puedo afirmar y afirmar que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.  
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.  
Jamás serán chasqueados con su uso!  
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, conste á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralgine.  
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

**Medicamentos granulados**  
**TORRE BARTOLOMÉ**  
—(—)  
Glicerosulfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.  
Glicerosulfato de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas  
Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.  
Lecitina de huevo ú ovolécitina, 4 pesetas frasco  
FARMACIA TORRE,  
JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

**LA FUENCISLA**  
FABRICA DE JABÓN  
**DE GASPAR CABRERO**  
Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia  
El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan  
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.  
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.  
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.  
Idem, id. id. desinfectante.  
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.  
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.  
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.  
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.  
Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para los pisos y muebles de madera.  
Se sirve á domicilio.—Espacho: Juan Bravo 62 y 64,

**El Defensor**  
DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.  
PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA  
En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.  
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
No se devuelven los originales.  
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.  
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.